

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 079

PERIODO LEGISLATIVO 1985

EXTRACTO: *Dictámenes de Comisión - N° 3. En
Mayoría - Afectación de un vehículo al Con-
sejo Territorial de Educación. -*

Entró en la sesión de: 6/6/85

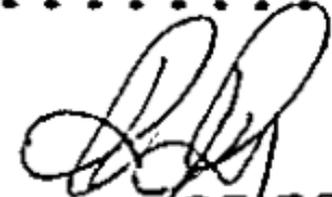
COMISION Nº _____

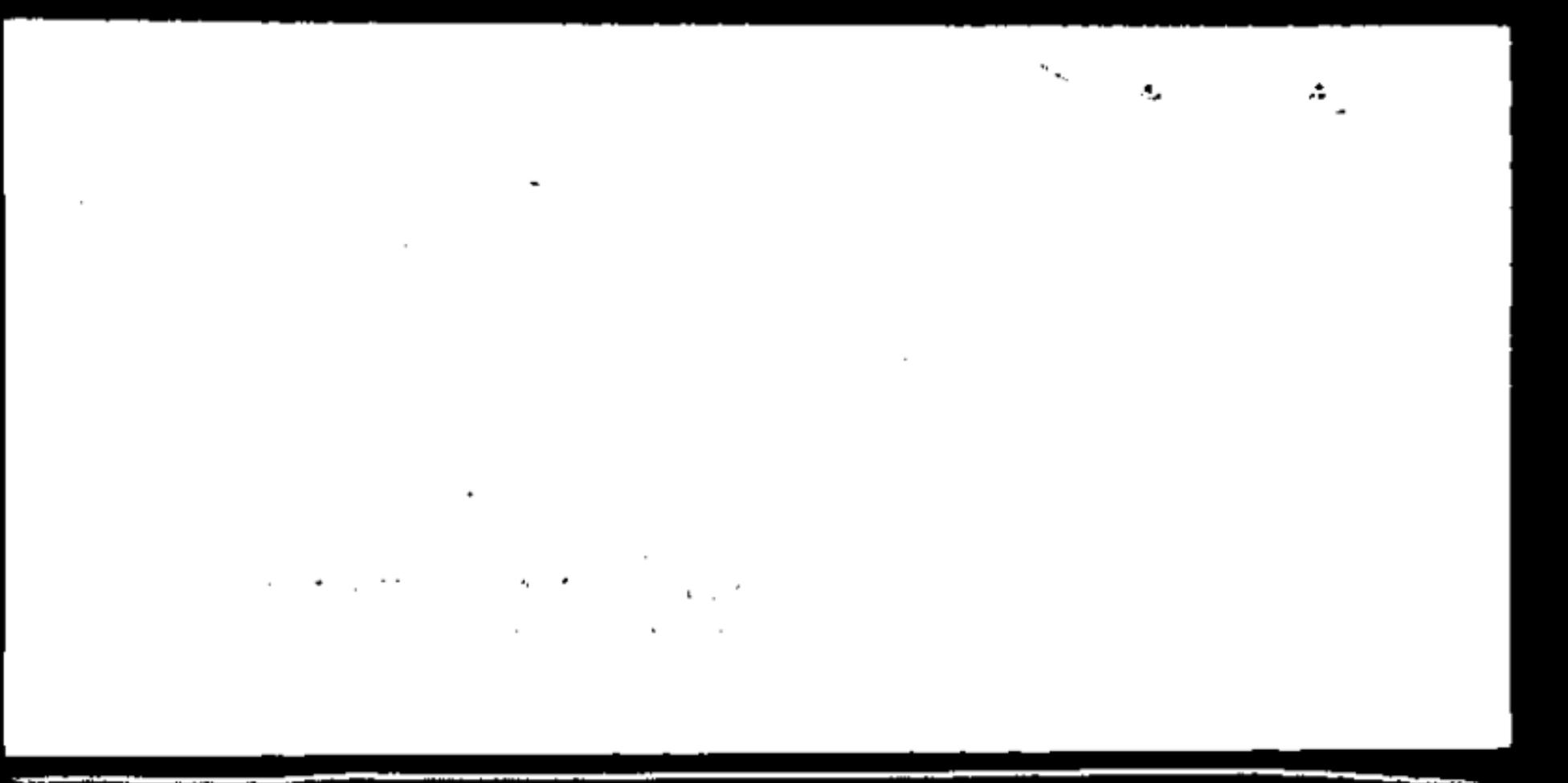
Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 05-06-85

HORA: 18³⁰ hs.


RAQUEL P. DE ROCA.
DESP. GEREM. PROTOBOLO
PRESIDENCIA H. LEGISLATURA





Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

DICTAMEN DE COMISION EN MAYORIA

s/ Asunto 055.-

HONORABLE LEGISLATURA:

Vuestra Comisión Nº 3, al expedirse sobre el Proyecto de Declaración s/ afectación de un vehículo al Consejo Territorial de Educación y con las consideraciones que aportará el miembro informante, / os aconseja aprobar su texto de la siguiente forma:

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

D E C L A R A:

"Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial dote en forma inmediata al Consejo Territorial de Educación de todos los elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones (sede, equipamiento y movilidad)."

SALA DE COMISIONES. 6 de junio/1985


OLGA CHELALOFF
LEGISLADORA


ENZO O. MAGALDI
LEGISLADOR

JORGE BERICUA
LEGISLADOR


OSCAR NOTTI
LEGISLADOR

